

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISION
EJECUTIVA DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2010**

AREA TÉCNICA

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 2º.- Incóese de oficio expediente contradictorio de ruina para la finca sita en C/Clavellinas, nº 5-7, protegida y ubicada en sector desarrollado.
*** APROBADO.**
- 3º.- Declarar que la finca sita en C/ Ortíz de Zúñiga, nº 8, protegida y ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación, y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.
*** APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/Sierpes, nº 56, protegida y ubicada en sector no desarrollado.
*** APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Sor Francisca Dorotea, nº 11, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
*** APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad salubridad y ornatao público en la finca sita en C/Argote de Molina, nº 32, protegida y ubicada en sector no desarrollado.
*** APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad salubridad y ornato público en la finca sita en C/Toledo, nº 5, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
*** APROBADO.**
- 8º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en la C/Puerta de San Juan, nº 3, para que, en el plazo de 15 días naturales, presente Certificado Técnico acreditativo de la correcta realización de las obras ordenadas y documentación anexa relativa al cumplimiento de determinadas obras no incluidas en el Proyecto Técnico presentado.
*** APROBADO.**

- 9º.- Requerir a la propiedad de la finca sita en C/Martínez Montañés, nº 10, para que, en el plazo de 15 días, proceda a subsanar la documentación técnica aportada conforme a la orden de ejecución emitida.
*** APROBADO.**
- 10º.- Quedar enterados y acatar la sentencia, no firme, desfavorable a los intereses de esta Gerencia de Urbanismo, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Sevilla, estimando el recurso interpuesto por la propiedad de la finca sita en C/Sierpes, nº 31, contra el Acuerdo de Comisión Ejecutiva que declaraba que la misma no se encuentra en situación legal de ruina urbanística y ordenaba la ejecución de medidas de conservación; anulando el Acuerdo recurrido y declarando que la finca se encuentra en situación legal de ruina urbanística.
*** APROBADO.**
- 11º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas: C/Jilguero, nº 16.
*** APROBADO.**
- 12º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
C/Manuel Arellano, nº 25.
C/Luis Huidobro, nº 9.
C/Cigüeña, nº 30, 32, 34 y 36.
C/Almirante Apodaca, nº 5
*** APROBADO.**
- 13º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:
C/ Ana de Jesús, nº 1.
C/Ana de Jesús, nº 2.
C/San José de Ávila, nº 2.
C/Medina del Campo, nº 2.
C/Beatriz de Ahumada, nº 5.
C/Tenor Manuel García, nº 4.
C/Urbión, nº 15.
C/Getsemaní, nº 4.
C/Beatriz de Ahumada, nº 46.
Avda. Sánchez Pizjuan, nº 18.
*** APROBADO.**
- 14º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente: C/Jesús del Gran Poder, nº 2.
*** APROBADO.**

- 15º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/Betanzos, nº 23.
C/Alcuceros, nº 27.
C/Ambrosio de la Cuesta, nº 21.
C/Prosperidad, nº 27.
C/Alvar Núñez, nº 16.
C/Virgen Perpetuo Socorro, nº 5.
C/Isabel Cheiz, nº 16.
C/Roque Barcia, nº 11.
C/Agujas, nº 28-30.

*** APROBADO.**

- 16º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/Torrepalma, nº 19.
C/Benacazón, nº 54.
C/Camas, nº 24.
C/Camas, nº 33.
C/Gines, nº 23.
C/Gines, nº 5.
C/Camas, nº 26.
C/Camas, nº 25.
C/Camas, nº 23.
C/Torrecaballeros, nº 10.
C/Torredonjimeno, nº 10.
C/Torreorgaz, nº 6.
C/Torrelobatón, nº 4.
C/Torrelobatón, nº 10.
C/Torregalindo, nº 12.
C/Torrecaballeros, nº 13.
C/Mar Rojo, nº 2.
C/Torre del Mar, nº 41.
C/Torre Hermosa, nº 46.
C/Marzo, nº 4.
C/Abril, nº 7.
C/Alejandro Collantes, nº 95.
C/Carretera Nacional IV, 13 (D).

*** APROBADO.**

- 17º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/Rayo de Luna, nº 3.
C/Barrio Las Naciones, nº 6.
C/Golondrina, nº 12.
C/Gaviota, nº 4.
C/Lobo, nº 38.
C/Roque Balduque, nº 50.
C/Logroño, nº 4.
C/Plaza Zocodover, nº 5.
C/Juan Talavera Heredia, nº 107.
C/Alejandro Collantes, nº 96.
C/Agustín Moreto, nº 45.
C/Feliciano Enríquez, nº 78-A.
C/Abril, nº 5.
C/Viejos, nº 7.
C/Bermúdez de Castro, nº 8.
C/Guillermo Jiménez Sánchez, nº 23.
Avda. Kansas City, nº 8.
C/Rojas Zorrilla, nº 56.

*** APROBADO.**

- 18º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que REUNEN las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente:

C/San Luís, nº 65 Acc.A.
C/Valdelarco, nº 31.
C/Boquerón, nº 16.
C/Playa de Valdelagrana, nº 6 Acc.a.
C/Extremadura, nº 47.
C/Marzo, nº 6.
Avda. Doctor Fedriani, nº 18.
C/Antonio Cabral Bejarano, nº 49.
C/Sagasta, nº 8.
Plaza Papachina, nº 3.
C/Hermanas de la Cruz, nº 7.
C/Francisco Carrión Mejías, nº 2 acc. B.

*** APROBADO.**

- 19º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/Madreselva, nº 4.
C/Doctor Muñoz Peralta, nº 2.

C/Plaza Otelo, nº 8 Acc. A.
C/Plaza Otelo, nº 11 Acc.A.

*** APROBADO.**

- 20º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos: C/Imaginero Castillo Lastrucci, nº 8 y C/Madre de Dios, nº 1.

*** APROBADO.**

- 21º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones, si bien CON OBRAS pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

C/Ecija, nº 7.

C/Huelva, nº 38.

Avda. El Greco, nº 50.

C/Gumersindo Azcárate, nº 4.

*** APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

- 22º.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE CANALEJAS Num. 10 acc.A. EXPTE.: 468/2010.

*** APROBADO.**

- 23º.- Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CTRA SEVILLA-CORDOBA (LA ALGABA) Num. 24. EXPTE.: 423/2010.

*** APROBADO.**

- 24º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE PUENTE Y PELLÓN, Nº 18, 1º PLANTA. EXPTE.: 129/2007.

*** APROBADO.**

- 25º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE ARGOTE DE MOLINA Num. 4. EXPTE.: 129/2006.

*** APROBADO.**

- 26º.- Imponer segunda multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en POLIG. EL PINO, CALLE PINO NASARRON Nº 17. EXPTE.: 195/2005.

*** APROBADO.**

- 27º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras realizadas en la finca sita en CALLE FRANCOS Num. 44, PLANTA 2º, Nº 7. EXPTE.: 149/2008.

*** APROBADO.**

- 28º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo de fecha 25.07.07, por el que se le ordenaron las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en AVDA KANSAS CITY EDIFICIO GRAN VIA PORTAL Nº 90 ATICO B. EXPTE.: 307/2006.
*** APROBADO.**
- 29º.- Ordenar a la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE PARRAS Num. 12, LOCAL. EXPTE.: 387/2010.
*** APROBADO.**
- 30º.- Iniciar procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras en la finca sita en CALLE POZO Num. 20, Plt. 2 Pta. B. EXPTE.: 167/2010.
*** APROBADO.**
- 31º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA LA CRUZ ROJA Num. 40 Plt. 3ª Pta. 7. EXPTE. 533/2009.
*** APROBADO.**
- 32º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de Urbanismo adoptado en sesión celebrada el día 24.11.10, que ordenó la inmediata paralización de las obras que venían realizándose sin licencia, en la finca sita en CALLE SOL Num. 13 acc.A LOCAL 1. EXPTE. 419/2010.
*** APROBADO.**
- 33º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor del cajón de obras instalado en CALLE DIAMANTINO GARCIA ACOSTA, 37. EXPTE.: 99/2010.
*** APROBADO.**
- 34º.- Requerir al interesado para que inste la legalización de los elementos instalados en la vía pública en la finca sita en CALLE JOSE LUIS DE CASSO Núm. 2 acc.A 2. EXPTE. 279/2010.
*** APROBADO.**
- 35º.- Requerir al interesado para que inste la legalización de los elementos instalados en la vía pública en la finca sita en BRDUE CLAVIJO MENDIGORRIA, GUADALQUIVIR, SANTA CLARA Y PIZARRO. EXPTE. 125/2007
*** APROBADO.**
- 36º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en PLAZA LA ALFALFA Num. 8. EXPTE.: 139/2007.
*** APROBADO.**

- 37º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente, que viene realizándose en la finca sita en CALLE ARGUIJO ESQ. A C/ JOSE GESTOSO - CAFE BAR EL TITO. EXPTE.: 145/2007.
*** APROBADO.**
- 38º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en AUTOVIA CN-IV, ACC. MADRID, MARGEN IZDO. KM. 535.600. EXPTE.: 104/2004.
*** APROBADO.**
- 39º.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita en PLAZA ALTOZANO "QUIOSCO". EXPTE.: 85/2010.
*** APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- 41º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:
- 41.1.-Expte. 372/2007 L.U. (2735=2010)
Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Las Cabezas de San Juan, 12 que se ajustará al proyecto nº 1495/07 T22 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Carlos Oliva Gómez
Titular: D. ISRAEL GARCÍA LÓPEZ y D^a M^a DEL CARMEN BENJUMEA MARÍN
- 41.2.-Expte. 1792/2007 L.U. (2503=2010)
Obras: De reformado del proyecto anteriormente aprobado para calle Tolosa Latour, 7 que se ajustará al proyecto nº 07/000192 T007 y T10 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Medina Velasco
Titular: D^a CARMEN AMORES ROMERO
*** APROBADO.**
- 42º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:
- 42.1.- Expte. 604/2007 L.U. (1038=2009)
Obras: De reforma de escaleras exteriores de evacuación del Hospital U. Virgen Macarena sito en Avda. Doctor Fedriani, 3, que se ajustará al proyecto nº 9013/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Mario Algarín Comino.
Titular: HOSPITAL U. VIRGEN MACARENA
Representante: D^a M^a Carmen Ramírez Flores.
- 42.2.- Expte. 707/2009 L.U. (1217=2009)
Obras: De reforma parcial de nave industrial para adecuarla a uso comercial en calle Ilustración 9.3, que se ajustará al proyecto nº SE0900440, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Nicolás López Alcolea
Titular: MATERIAL HANDLING IBERICA. S.A.
Representante: D. Paul Fiedrich Drumm

42.3.- Expte. 222/2010 L.U. (357=2010)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reparaciones, renovación de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en calle Baños, 67, que se ajustará al proyecto nº 09/006089 T001 y T004, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Eloy Bullón Fernández.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. José Fera Moro

42.4.- Expte. 236/2010 L.U. (378=2010)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante reparaciones, renovación de instalaciones, eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en calle Santa Ángela de la Cruz, 3, se ajustará al proyecto nº 09/008215 T001 y T003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Dolores León Justel

Titular: HNAS. SANCHEZ PASTOR DE PRADO

Representante: D^a M^a Sánchez Pastor de Prado

42.5.- Expte. 1061/2010 L.U. (1647=2010)

Obras: De consolidación de la cimentación de estructura y reparación de saneamiento del bloque de la Fase I, de la Calle Valparaíso, 9-11, que se ajustará al proyecto nº 08/007431-T001 y 01959/10 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. José Antonio López Martínez

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Jesús Chito Barriga

42.6.- Expte. 1324/2010 L.U. (2071=2010)

Obras: De reforma parcial mediante sustitución de castillete de edificio en calle Florentín, 3, que se ajustará al proyecto nº 04822/10 T01 y T03, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio García Morales.

Titular: D^a MARÍA PAULA BORBUJO DE LA HERA

42.7.- Expte. 1356/2010 L.U. (2120=2010)

Obras: De conservación mediante el trasdosado exterior de las fachadas actuales con un nuevo revestimiento en calle Antonio Cortés Lladó, 1, que se ajustará al proyecto nº 10/004701 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Valentín de Madariaga Parias

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

Representante: D. Valentín de Madariaga Parias

*** APROBADO.**

43º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán aportar la correspondiente licencia de apertura una vez le sea esta otorgada, según consta en el Acta de Comparecencia suscrita a tales efectos:

43.1.-Expte. 975 2009 L.U. (1680=2009)

Obras: De adecuación de local a centro de fisioterapia y podología en calle Andrés Bernaldez, 1º A Local, que se ajustará al proyecto nº 004610-09, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. José Domínguez López.

Titular: LABOFIS, S.L.

Representante: D. Manuel Martínez García

43.2.-Expte: 833/2010 L.U. (1306=2010)

Obras: De adecuación interior de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en calle Albareda, 8 , que se ajustará al proyecto nº 320239-001 al 003, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Dª Beatriz Herranz Sánchez.

Titular: COMPAÑÍA DEL TRÓPICO DEL CAFÉ Y TE, S.L.

Representante: D. Alberto Camerón Fabra

43.3.-Expte: 949/2010 L.U. (1464=2010)

Obras: De reforma parcial de local para adecuarlo a uso dotacional educativo en calle Paraíso s/n, que se ajustará al proyecto nº 320243-002 al 004C, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico Alfonso Buiza Camacho

Titular: Dª MERCEDES CAMACHO ALVAREZ

43.4.-Expte: 1482/2010 L.U. (2293=2010)

Obras: De reforma y adecuación de local a cafetería en Avda. de Grecia, nº 21, Local que se ajustará al proyecto nº 323133-001 y 002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Manuel González Bernal.

Titular: TARTESSOS SEVILLA, S.L.L.

Representante: D. Alberto Álvarez González

*** APROBADO.**

44º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

44.1.- Expte.31/2009 L.U. (40=2009)

Obras: nueva planta para la construcción de un edificio plurifamiliar en Pgno. Aeropuerto, parcela 4C, sector 4 P.P.º 3

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 10 de febrero de 2010

TITULAR: GRUPO DE INVERSIONES NOGA SAU

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

44.2.- Expte.32 /2009 L.U. (41=2009)

Obras: nueva planta para la construcción de un edificio plurifamiliar en Pgno. Aeropuerto, parcela 4D, sector 4 P.P nº 3.

Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 18 de noviembre de 2009

TITULAR: GRUPO DE INVERSIONES NOGA SAU

Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

44.3.- Expte.1938 /2009 L.U. (3223=2010)

Obras: de instalación de ascensor en calle Emilia Barral nº 2
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 5 de mayo de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

44.4.- Expte.213 /2010 L.U. (345=2010)
Obras: de instalación de ascensor en calle Marzo nº 15
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de junio de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial.

44.5.- Expte.250/2010 L.U. (396=2010)
Obras: de reformas en calle San Luis nº 132 portal 2
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 9 de junio de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

44.6.- Expte.358 / 2010 L.U. (585=2010)
Obras: rehabilitación en calle Rubén Darío nº 11
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 19 de mayo de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

44.7.- Expte.398/2010 L.U. (649=2010)
Obras: de conservación e instalación de ascensor en Avda Doctor Fedriani 29
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 19 de mayo de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

44.8.- Expte.458 /2010 L.U. (731=2010)
Obras: de conservación e instalación de ascensor en Avda Doctor Fedriani 14
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 26 de mayo de 2010
TITULAR: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
Prorroga que se concede: 6 meses a contar desde el vencimiento del plazo inicial

*** APROBADO.**

45º.- Conceder la Subrogación en la titularidad de las licencias de obras que a continuación se indican:

45.1.-Expte.: 1708/2003 L.U. (2409=2003)
Obras: De reformas en C/. Alfonso XII, San Eloy y Plaza del Duque
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 15 de julio de 2009

ANTERIOR TITULAR: SFERA JOVEN S.A.

NUEVO TITULAR: D JOSE LUIS VEREDA DOMINGUEZ, en representación de EL CORTE INGLES, S.A.

*** APROBADO.**

- 46º.- Tener por desistidos a los interesados de las licencias obras que a continuación se indican:

46.1.- Expte:574 /2009 L.U. (976=2009)

Obras: De reformas en calle Aguila Perdicera,Edificio Brasil,local 5.

Titular:SERVICIOS INTEGRALES PARA PERSONAS MAYORES S.L.

Fecha de concesión de la licencia que se anula:22 de julio de 2009

*** APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

PROYECTOS Y OBRAS

- 47º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pgno. Ind. La Chaparrilla nº 57 (Expte.: 2713/10) y otro expediente más.

*** APROBADO.**

- 48º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Peñalara nº 6 (Expte.: 2711/10) y otro expediente más.

*** APROBADO.**

- 49º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Pedro Gual Villalbi (2) Acc. (Expte.: 2668/10) y 2 expedientes más.

*** APROBADO.**

- 50º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Amador de los Ríos nº 31 (Expte.: 2671/10) y 2 expedientes más.

*** APROBADO.**

- 51º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Fuentes de Andalucía nº 78 (Expte.: 2674/10) y 2 expedientes más.

*** APROBADO.**

- 52º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Feria nº 138 (Expte.: 2696/10) y 2 expedientes más.

*** APROBADO.**

- 53º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Santo Domingo de la Calzada nº 14 Acc. (Expte.: 2741/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 54º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Bécquer nº 22 (Expte.: 2743/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 55º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Sol nº 114 (Expte.: 2764/10) y 2 expedientes más.
*** APROBADO.**
- 56º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Nutria nº 11 (por c/ Lucio) (Expte.: 2767/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 57º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ López de Ayala nº 8 (Expte.: 2739/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 58º.- Conceder a la compañía suministradora EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Alianza s/n (Expte.: 2737/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**
- 59º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADÉN, en los lugares que a continuación se indican: c/ Comprensión nº 55-A (antiguo nº 57) (Expte.: 723/10).
*** APROBADO.**
- 60º.- Conceder a los interesados, PRÓRROGA para el inicio de las obras, en los lugares que a continuación se indican: c/ La Puebla del Río y c/ Valencina de la Concepción (Expte.: 1760/10).
*** APROBADO.**
- 61º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: c/ Guadalquivir nº 14 (Expte.: 2789/10) y otro expediente más.
*** APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

- 62º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

C/ Bangladesh nº 7, Portal 1, plta. 4ª, pta C
Plaza Luis Cernuda nº 9, Plta. 4ª- Pta D
Plaza de la Romería nº 3, Plta. 3ª- Pta. 3
C/ Pedro de Valdivia nº 30, Plta 1ª, Pta izqda.
Playa de Marbella nº 4, Plta. Baja. Pta C.
Plaza del Rey Aurelio nº 9, Plta. 1ª, Pta 8
Plaza Doctor Barraquer nº 11, Plta 7ª, Pta B
C/ Las Leandras nº 4, Plta.1ª, Pta Izqda.
C/ Ricardo Palma nº 53, Plta baja, Pta D
Avda. San Lazaro nº 2, Plta 3ª, Pta D
C/ Playa de Estepona nº 1, Plta 2ª, Pta A

*** APROBADO.**

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO Y PROGRAMAS DE VIVIENDAS

- 63º.- 18/09 PAT. Interponer demandas de tercería de dominio, en relación con embargos letra A y B trabados sobre la finca de propiedad municipal sita en Avda. de la Cruz Roja número 4, en juicios cambiario 318/2010 del Juzgado de Primera Instancia número 22 de Sevilla, y de reclamación de cantidad 1198/2010 del Juzgado de Primera Instancia núm. 9 de Sevilla.

*** APROBADO.**

- 64º.- 4/07 PAT. Tomar conocimiento de la sentencia de 4 de noviembre de 2010, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima recurso contencioso-administrativo 398/2008-2º sustanciado contra acuerdos de desestimación de alegaciones al Pliego de Condiciones aprobado para la enajenación de las parcelas P-1 a P-8 del Proyecto de Parcelación de la parcela sita en calle Virgen de las Lágrimas.

*** APROBADO.**

AREA DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

RECURSOS HUMANOS

- 65º.- Dar cuenta del fallo favorable a los intereses de la Gerencia de Urbanismo de la sentencia de 2 de noviembre de 2010, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 12 de Sevilla, en recurso interpuesto por D. Carlos de la Herrán Lumbreras.

*** APROBADO.**

66º.- Dar cuenta y acatar el fallo de la sentencia de 9 de noviembre de 2010, dictada por la Sala de lo Social de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en recurso interpuesto por D^a M^a del Carmen Nadal Aguilar.

*** APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTION PRESUPUESTARIA

Contratación

67º.- Autorizar la modificación del contrato suscrito entre la Gerencia de Urbanismo y la empresa CEA, S.A, convalidar todas las actuaciones realizadas y aprobar en el orden técnico el modificado del proyecto de Reforma y Adecuación de la UTS MACARENA, HOGAR VIRGEN DE LOS REYES.

*** APROBADO.**

Urgente 1.- Expte.: 65/09.- Propuesta de desestimación sobre reclamación patrimonial por supuesto accidente sufrido el 12 de enero de 2009, en la calle Virgen de las Montañas esquina con calle Santo Ángel.

*** APROBADO.**

Urgente 2.- Expte.: 234/09.- Quedar enterado de Sentencia parcialmente desfavorable, acatarla y ordenar su cumplimiento, dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 13 de Sevilla, en el Procedimiento Abreviado nº 321/2010.

*** APROBADO.**

Urgente 3.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de las instalaciones que ocupan la vía pública en la CALLE EDUARDO DATO, 24. EXPTE.: 337/2010.

*** APROBADO.**

Urgente 4.- Ordenar la inmediata suspensión del uso de las instalaciones publicitarias sitas en la CALLE EDUARDO DATO, 67. EXPTE.: 88/2010.

*** APROBADO.**

Urgente 5.- Ordenar al interesado la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose en la finca sita en CALLE FERIA, 66. EXPTE.: 466/2010.

*** APROBADO.**

Urgente 6.- Expte. 819/10. Otorgar la calificación provisional de 78 viviendas de protección, locales, garajes y trasteros en parcela R-2 del ARI-DCA-01 "Fábrica de Contadores".

*** APROBADO.**

Urgente 7.- Conceder las licencias de demolición que a continuación se indican:

1.-Expte.1544 /2010 L.U. (2386=2010)

Obras: De demolición total de finca en calle Diamantino García Acosta nº 33, que se ajustará al proyecto nº 10/005167-T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D.^a Sonia Villarán Toribio.

Titular: D^a Rosa María Navas Gutiérrez.

*** APROBADO.**

Urgente 8.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento , que a continuación se indican:

1.- Expte. 1970/2010 L.U. (3067=2010)

Obras: De reforma parcial de vivienda en planta baja con apertura de nueva puerta de acceso en Calle Duque Cornejo, 31, que se ajustará al proyecto nº 10/007026 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alfredo Madoz Ibañez

Titular: D^a. M^a Luisa Astiarraga Sirgado.

*** APROBADO.**

Urgente 9.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

1.-Expte. 865/2010 L.U. (1350=2010)

Obras: De Nueva Planta de una edificación destinada a hotel, desarrollada en cinco plantas sobre rasante y dos bajo rasante, siendo el uso previsto en las plantas sobre rasante habitaciones y servicios del hotel, en la primera planta de sótano garaje aparcamiento con un total de 43 plazas, y en una segunda planta parcial de sótano una dependencia para depósitos acumuladores y otras instalaciones en Calle Diego de Riaño, nº 2, que se ajustará al proyecto nº 1065/10-T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Bernar Solano y Otros

Titular: CITYGROVE DEVELOPMENT ESPAÑA ,S.A.

Representante: D. Héctor González Gaya.

*** APROBADO.**

Urgente 10.- Ampliar el plazo de ejecución del Modificado núm. 2 de las obras de Renovación de la Plaza de la Encarnación y su entorno (METROPOL-PARASOL). Expte. 184/05.

*** APROBADO.**

Urgente 11.- Adjudicar el contrato denominado “Obras de Nueva Instalación Eléctrica de Baja Tensión de Colegio Público San Pablo de Sevilla”. Expte. 63/10.

*** APROBADO.**

Urgente 12.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, de los Trabajos de reparación superficial de zonas terrazas situadas en zonas verdes y espacios libres en la Barriada de la Oliva. Expte. 48/10.

*** APROBADO.**

- Urgente 13.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, de las Obras de Pavimentación de Calle Jesús del Gran Poder, entre los tramos de la Calle Becas y Calle Estrellita Castro. Expte. 232/10.
*** APROBADO.**
- Urgente 14.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del Suministro de Mobiliario de cocina para el Edificio de titularidad municipal sito en el Inmueble ubicado en la calle Pagés del Corro 126-128-130 perteneciente al Parque Social de la Vivienda de la Gerencia de Urbanismo. Expte 322/10.
*** APROBADO.**
- Urgente 15.- Iniciar los trámites para la Contratación Mediante Procedimiento Negociado sin Publicidad, del Suministro de Mobiliario Básico para el Edificio de titularidad municipal sito en el Inmueble ubicado en la calle Pagés del Corro 126-128-130 perteneciente al Parque Social de la Vivienda de la Gerencia de Urbanismo. Expte. 322/10.
*** APROBADO.**
- Urgente 16.- Proceder a la adjudicación del contrato de Obras denominado "Obras del Edificio para Centro de Servicios Sociales sito en Los Bermejales". Expte. 25/10.
*** APROBADO.**
- Urgente 17 Tomar conocimiento y ratificar en todos sus extremos el informe emitido por el Sr. Gerente de 27 de diciembre de 2010, a solicitud de D. Manuel Molina Trujillo, en representación de la Entidad C.T. Palmas Altas (Sociedad filial de Abengoa, S.A.)
*** APROBADO.**